

MESA MAGISTRAL 3
Diversidades, género, enfoques
y perspectivas para la antropología

La perspectiva de género
en la Antropología

Natalia Sotomayor
(nataliasotomayor7@gmail.com)

Debo admitir que me ha costado mucho preparar esta ponencia. El concepto de ‘ponencia magistral’ alude a una supuesta y asumida maestría en el tema, lo cual me ha llevado inevitablemente a preguntarme qué tan experta puedo llegar a ser en temas relacionados con la antropología del género, e inclusive, me ha llevado a cuestionar si existe alguien siquiera que pueda llegar a considerarse como experto en algo, ya sea en este u otro ámbito.

Todos aquí sabemos que en el medio científico-occidental, y las ciencias sociales no se libran de ello, “la experticia” y la “maestría” son dos categorías sumamente valoradas. Uno debe ser “experto” en algo para ser tomado en serio, y los antropólogos conocemos bien esta situación. Sé que no soy la única que se ha cuestionado sobre la existencia de una supuesta maestría en algo, y aquí me apoyan los debates que impulsaron Clifford y Marcus cuando criticaron la autoridad etnográfica y alegaron sobre la necesidad de recuperar las varias y diversas voces que aportan y construyen al texto etnográfico.

Por ello, me gustaría empezar esta ponencia reconociendo que cada uno de nosotros en esta sala está en un proceso de aprendizaje. Cada instante de la vida adquirimos, intercambiamos y entregamos conocimiento, sin necesidad siquiera de ser antropólogos o ninguna otra clase de experto. Y me gustaría empezar con este reconocimiento de que todo y todos formamos parte de un proceso de aprendizaje constante, porque tanto el género, como la antropología requieren del reconocimiento de esta premisa para su funcionamiento.

Aquellos de nosotros que nos dedicamos a la antropología sabemos bien que para aprender es preciso experimentar. No basta con leer libros, ni con involucrarse en complejos debates académicos sobre un tema. Al contrario, un buen antropólogo es aquel que adquiere conocimiento a través de sus sentidos: huele, siente, saborea, escucha, y observa. De hecho, el antropólogo sabe que ha encontrado las respuestas a las preguntas que se ha planteado solamente cuando las experimenta. También sabe que esa aparente respuesta le llevará a hacerse otra pregunta, y que no habrá un “fin del aprendizaje,” sino al contrario, que siempre se encontrará en la necesidad de curiosear, averiguar, y comunicar de nuevo. Y que a través de estas tres acciones, llegará, probablemente, a ser considerado un experto en el ámbito que se propone. Creo yo que este es sin duda uno de los aspectos más valorables de nuestra disciplina.

Si todos los seres humanos nos dedicáramos a curiosear, averiguar y comunicar desde la experiencia, fuéramos todos expertos en el proceso de aprendizaje que es la vida. Ahora bien, me han pedido que hable aquí sobre la importancia que tiene el género para la antropología y sobre las repercusiones políticas de la inclusión del género en los estudios antropológicos. Por ello, quiero empezar afirmando que el género es una de esas categorías de la que ninguno de nosotros puede escapar. Todos experimentamos el género desde diversas maneras, y la antropología tampoco se libra de ello. Quizá es esencial comenzar dando una definición de lo que es el género, para así poder relacionarlo con la antropología.

A fines del siglo XX, las teorías feministas se apartaron del concepto género como categoría descriptiva (en términos de relación hombre-mujer, del sexo biológico, y de la construcción de roles de identidad en base al sexo), para formular al género como categoría analítica.

A fines de los ochenta, la feminista e historiadora americana Joan Scott propuso una definición del concepto de género que está compuesta por dos premisas y que hoy en día nos es bastante útil:

1. El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos.
2. El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Esta definición nos dice entonces que el género es una parte fundamental de toda relación humana, y que toda relación humana está sujeta a representaciones de poder. En palabras de la propia Scott, esto quiere a su vez decir que el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

1. Símbolos culturales que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias.
2. Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos.
3. Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales.
4. Identidades subjetivas.

Dicho así, el género debe ser entonces entendido como una categoría transversal que es experimentada en todo ámbito y por todo tipo de sujetos. La experimentamos en nuestros mitos, en nuestras doctrinas religiosas, políticas y legales, en los sistemas del parentesco, en el mercado de trabajo, y en nuestras propias biografías. Más aún, al estar presente en todo tipo de relación social, el género facilita un modo de entender el significado de las complejas relaciones en varias formas de interacción humana, ya sea la política, la espiritualidad, o la economía, entre otras.

La concepción de lo masculino y lo femenino ha servido, por ejemplo, para justificar jerarquías de poder, sistemas de producción, y creencias religiosas. Todos entonces vivimos el género de una u otra manera, siempre en combinación con otras categorías socialmente construidas como la raza, la edad, la etnia, y la clase social. Debido a este hecho irrefutable es esencial que toda disciplina reconozca la necesidad de incluir un enfoque de género en sus estudios. En lo que resta de esta ponencia, me gustaría entonces revisar las maneras en que el concepto de género ha influenciado en los estudios de la antropología.

Si bien no pretendo hacer una revisión exhaustiva de la antropología del género, debido al tiempo, considero importante revisar cuál ha sido la postura de nuestra disciplina frente a este elemento constitutivo de la vida humana. Haré entonces un breve resumen de los diversos enfoques de la antropología del género, y pasaré luego a evaluar por qué, hoy más que nunca, el análisis del género es esencial para los estudios antropológicos. Me propongo además vincular esta ponencia al tema central propuesto por los organizadores de este FELAA: cultura y naturaleza en América Latina, escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio.

Entonces, ¿cómo ha sido visto el género desde la antropología? Como mencioné antes, a fines del siglo XX, el concepto de género pasó de ser una categoría descriptiva, a ser una categoría de análisis histórico, político, económico, religioso, y demás. Ahora, históricamente, los antropólogos han restringido el uso del género al sistema de parentesco, centrándose en la casa y en la familia como bases de la organización social.

En un inicio, el género resulta entonces importante solamente en aquellas áreas que comprenden relaciones entre los sexos. Este aspecto resulta considerablemente importante, sobre todo cuando consideramos la historia del desarrollo de la antropología como disciplina, donde existen, me parece, dos debates importantes a ser tomados en cuenta: el debate sobre la relación naturaleza-cultura y el debate, vinculado a éste primero, sobre la diversidad.

Desde su nacimiento en el siglo XIX, la Antropología ha estado ampliamente influenciada por un paradigma occidental biológico que ha servido como justificación para la desigualdad económica, política, social y cultural. Los primeros antropólogos que se aventuraron a estudiar las culturas no-europeas viajaban largas distancias convencidos de la superioridad del hombre europeo frente a la naturaleza y frente a la propia humanidad. El paradigma imperialista de la biología era, en ese entonces, y continúa siendo, un paradigma que utiliza la diferencia biológica entre miembros de la especie humana y entre la especie humana y otras especies, como razón y justificación para la dominación del hombre blanco sobre la naturaleza, sobre las mujeres, y sobre todas las razas no blancas o de color.

Podemos afirmar con seguridad que los hoy considerados “Padres” de la antropología produjeron un conocimiento parcializado que se apoyaba en la mirada androcéntrica del conocimiento científico en general. Como lo comprueban las etnografías de Malowski, Boas, y Tylor, los estudios de los primeros antropólogos usaron la voz del informante varón como sustento de las teorías evolucionistas, donde las características biológicas eran la base de las jerarquías entre seres humanos. En estos estudios, las mujeres interesan casi exclusivamente en temas relacionados con el parentesco, es decir, en su rol como madres, hijas, novias y objetos de intercambio.

Las mujeres fueron consideradas mercancía, monedas de cambio y objetos de transacción, en parte, porque al buscar lo equivalente de su cultura occidental en las sociedades no occidentales que estudiaban, y al fijar su atención en los elementos masculinos, los antropólogos evolucionistas terminaban por despreciar la importancia y el valor de los elementos femeninos que ahí tomaban parte. Inclusive en las etnografías de Bachofen, quien en base a la mitología y el derecho clásicos afirmó sobre la existencia de un matriarcado y de Malinowski quien sostuvo la existencia de un matriarcado primitivo, las mujeres asomamos como algo que debía ser superado para alcanzar un estadio de la evolución humana superior, a saber, el patriarcado.

El movimiento feminista de posguerra motivó un nuevo interés por las vidas de las mujeres que dio origen a la antropología de género. Las antropólogas de los años veinte se dedicaron a rectificar la visión distorsionada que la antropología clásica ofrecía sobre las circunstancias y experiencias de las mujeres. Las feministas salieron a recolectar información en todo el mundo con el fin de restablecer el rol de la mujer a nivel intercultural.

En estos primeros estudios, la preocupación dominante de la antropología de género fue precisamente averiguar si la subordinación de la mujer era o no universal. Emergieron entonces perspectivas distintas que reflejaban las tendencias marxistas y estructuralistas del ámbito académico de ese entonces. Se argumentó, entre otras cosas, que existe una división de género entre las esferas públicas y privadas y que la asociación de la mujer con la naturaleza y con la desvalorizada esfera doméstica causa la subordinación de la mujer frente al hombre.

Por su lado, las feministas marxistas utilizaron la hipótesis de Engels para argumentar que las sociedades pre-estatales a menudo cuentan con relaciones de género más equitativas que las sociedades capitalistas. Desde la posición marxista-feminista, se afirmaba que el colonialismo y el desarrollo, por ejemplo, han generado cambios en el sistema laboral de las mujeres alrededor del mundo, y que factores como la densidad de la población, los sistemas de tenencia de tierra, la tecnología, la historia colonial y la penetración del capitalismo han tenido consecuencias en la posición social de las mujeres.

Ahora bien, aunque la mayoría de las primeras feministas se enfocaron en la subordinación de la mujer como un constructo universal o como construcción de las sociedades estatales y capitalistas, algunas antropólogas intentaron recolectar información para mostrar que las mujeres en realidad poseemos y ejercemos importantes formas de poder en ciertas áreas. Por ejemplo, al re-examinar el trabajo de Malinowski en la sociedad Trobriand, Anette Weiner corrige las afirmaciones de Malinowski con respecto al estatus inferior de la mujer. Afirma que las mujeres, dentro de ese contexto, funcionan no como objetos de inter-

cambio, sino como individuos con amplio control sobre las actividades en las que se involucran.

Este tipo de posturas nos permiten interrogarnos por primera vez sobre la posible existencia de formas de resistencia, autonomía, e independencia entre las mujeres. En lugar de ver a sus sujetos en base a binarios estructuralistas estáticos, que en muchos casos terminan por relegar a la mujer a la esfera doméstica como sujeto pasivo y subordinado, la deconstrucción de las categorías occidentales por parte de las feministas postmodernistas durante los ochenta y noventa alentó a las antropólogas feministas a examinar lo particular, y la forma en que sujetos mujeres diversos experimentan el género en diversas culturas.

Las feministas de color afirmaban que factores como la raza, la clase, la etnicidad y la cultura afectan y dan forma a las experiencias de género de las mujeres. Consecuentemente, el proyecto fundamental de la antropología feminista cambió de la búsqueda de similitudes en las experiencias de las mujeres a nivel universal, a la exploración de las circunstancias únicas de las vidas de las mujeres en contextos culturales particulares.

Se reconstruyeron las bases binarias argumentando sobre su determinismo occidental, su etnocentrismo y su irrelevancia para el resto de lugares del mundo. La división cultura/naturaleza utilizada para explicar la subordinación de la mujer fue entonces cuestionada por las mismas razones, ya que esto, se decía, refleja también el contexto histórico y cultural específico de occidente.

Por otro lado, algunas académicas reconstruyeron las categorías naturalizadas de “hombre” y “mujer”, así como la relación entre sexo y género. A finales de los ochenta, Simone de Beauvoir ofrece una crítica al determinismo biológico. Nos dice que la mujer es una categoría culturalmente construida y que existe un sistema de sexo-género en cada sociedad, por medio del cual la mujer se transforma de su categoría biológica femenina a su categoría social de mujer.

Las investigaciones de los ochentas y noventas proveerían entonces un mayor entendimiento de la producción del género y de las identidades sexuales. Se cuestionan las categorías naturalizadas de parentesco y de la familia, afirmando que la sexualidad y el sexo también son culturalmente construidas, llenas de significado social e inmersas en relaciones más amplias de poder. Los análisis interculturales demuestran que la orientación sexual y los apegos eróticos no son consistentes a lo largo del ciclo de la vida, de manera que la heterosexualidad, al igual que la homosexualidad aparece como una construcción social que establece arreglos específicos de los sexos y sus deseos.

Hoy en día se entiende entonces que el género es esencial para comprender los sistemas de subordinación, resistencia, exclusión e inclusión de la vida humana. La revisión de los enfoques teóricos de los estudios de la antropología de género, desde su emergencia hasta los de la actualidad, que he realizado hasta el momento, nos permite analizar y reconocer la importancia que tiene el género para la antropología. Como sabemos, desde sus inicios con las teorías evolucionistas, el objetivo de la antropología ha sido descubrir y analizar las diferencias y similitudes entre culturas.

Los debates sobre la diversidad y sobre la división cultura-naturaleza han estado siempre presentes como parte de este objetivo: ¿qué tanto de nuestras formas de vivir son naturales y qué tanto son construcciones culturales? Hacernos esta pregunta es vital, sobre todo ahora que a causa de la globalización del sistema empresarial corporativista, estamos viendo tantos cambios a nivel ecológico-ambiental, económico, político, social, y cultural en nuestro planeta.

Permítanme referirme a algunos de estos cambios para demostrar una de las tantas formas en que la inclusión de género es fundamental para la antropología. Los que hemos hecho trabajo de campo en diversos lugares de nuestros países y del mundo sabemos que el planeta está cambiando a pasos acelerados. La intervención desmedida del ser humano en los ecosistemas del planeta Tierra está transformando a la humanidad en todo sentido. Esto lo presenciamos también en las

grandes ciudades, donde la ilusión del consumismo nos mantiene en un terreno aparentemente seguro, pero donde, sin embargo, nuestros cuerpos, mentes y espíritus se ven cada vez más afectados por la alta deshumanización del mercado laboral y de la producción.

De hecho, parece irónico pensar que, mientras en la ciudad los habitantes se siguen sacando el aire por producir dinero para comprar y producir más dinero que les permita comprar aún más, las soluciones a los graves problemas que hoy enfrenta la humanidad, como la destrucción del medio ambiente, la malnutrición, y la pobreza, son dejadas en las manos del mismo sistema que las causa. La famosa activista ecofeminista Vandana Shiva se ha referido a este dilema como la “Democracia de la Muerte”.

La economía empresarial de hoy en día representa a un sistema mundial que, como dice Vandana Shiva, y estoy de acuerdo con ella, se sirve de las libertades de las corporaciones para aniquilar a las personas, a través de normas que se impulsan en nombre de la libertad y que terminan atentando contra la vida de las personas y de la naturaleza.

Ante esta democracia de la muerte, Vandana Shiva propone el paradigma de la Democracia de la Vida, un paradigma muy similar a lo que propone nuestro Sumak Kawsay, es decir, un sistema donde las personas puedan decidir sobre sus vidas e influir en las condiciones en las que viven, incluyendo la posibilidad de cultivar sus alimentos, de definir las condiciones de producción, de decidir sobre cómo educar a sus hijos y sobre cómo cuidar de su salud, todos elementos que como señalé antes, han sido hoy en día dejados en manos de las grandes corporaciones, y de los “expertos” de la ciencia, de la economía, y de la política occidental.

Además, una democracia de la vida, Sumak Kawsay, o cualquier otro tipo de sistema solidario, debería incluir a las otras especies del planeta como parte íntegra de la vida humana. Esto implicaría una democratización y redefinición del paradigma de la biología occidental, donde, como señalé ya, el determinismo biológico ha sido históricamente

utilizado como mecanismo de exclusión de grupos particulares de seres humanos y no humanos, en base a su especie, clase, raza, y género, categorías que además están vinculadas y entretrejidas.

Para los antropólogos, la comprensión de este paradigma dominante de la biología y de las propuestas alternativas de vida que se están creando, que yo aquí he llamado solidarias, es una puerta de entrada para el estudio de la forma en que los sistemas hegemónicos y contra hegemónicos influyen en la vida de sujetos concretos.

Retomemos el tema de la devastación del medio ambiente a causa de la globalización del sistema empresarial, corporativista. Es nuestra responsabilidad, como antropólogos, afinar nuestros principales receptores de la realidad –el gusto, el tacto, el oído, la vista– para darnos cuenta y comunicar tanto las formas de destrucción que están ocurriendo en el planeta como las alternativas constructivas propuestas por importantes grupos de ciudadanos alrededor del mundo. Lo que quiero decir es que, como antropólogos, tenemos una herramienta metodológica que nos permite hoy en día hacer los cambios que queremos ver en el mundo.

Esta herramienta, que Silvia Rivera Cusicanqui ha denominado de forma simple como CURIOSAR, AVERIGUAR Y COMUNICAR, nos da la capacidad de entender los problemas, de averiguar las soluciones que se están proponiendo y de comunicar los cambios que el conjunto de esos problemas y soluciones implica. Por ejemplo, cuando llega un representante de la industria maderera y tala los bosques de la región Amazónica o cualquier otra región, causando el agotamiento del agua, y otros devastadores cambios ecológicos, ¿cómo afecta esto a sujetos y poblaciones concretas?

Recordemos que según el último informe de la ONU sobre el Desarrollo Mundial del Agua, el 20% de la población mundial en la actualidad no tiene acceso al agua. Entonces, ¿cómo afecta esto a los individuos y colectivos de individuos que se enfrentan a esta falta de recursos? Más aún, ¿existen efectos diferenciados de acuerdo a la identidad de género

de estos sujetos? En este debate hay algo que debemos tener muy claro, y es que la única razón por la que existe la pobreza en nuestro planeta es por la economía de escasez que rige el sistema actual, donde los recursos naturales han sido sacrificados en pos de una productividad construida e ilusoria.

Más que hablar de desigualdades, en nuestra Tierra podemos hablar de un sistema mundial en donde dos tercios de las personas no tienen el espacio ecológico para la sobrevivencia; es decir, no tienen el acceso a los recursos básicos porque éstos han sido convertidos en comodidades y en medios de consumo, porque la VIDA HA SIDO PRIVATIZADA. Vivimos en un sistema mundial que es producto de una revolución verde y de una revolución industrial que no pudieron crear sistemas de producción eficientes, pues crearon un patrón industrial que define la eficacia en términos del menor número de trabajadores, y no del menor uso de recursos para la producción.

Como consecuencia, hoy en día tenemos dos crisis sociales en nuestro planeta: la falta de recursos y la falta de empleo. El sistema dominante de la globalización empresarial y corporativa no piensa en involucrar a la diversidad, y a la creatividad y capacidad productiva de las personas, sino que más bien quiere deshacerse de ellas. Es por eso que el sistema dominante no admite otro tipo de economías, como son la economía de la naturaleza y la economía del cuidado. Y es aquí donde precisamos incluir al género como categoría de análisis.

Uno de los espacios donde más se sienten hoy en día los efectos de la globalización corporativista es en el ámbito del sistema alimentario. Estamos pasando por uno de los peores casos de inseguridad alimentaria de la historia de nuestro planeta. Se calcula que hay un billón o más de personas en el mundo condenadas al hambre permanente y al menos dos billones de personas que sufren de mal nutrición y de otras enfermedades causadas por la mala alimentación.

Esta realidad tiene repercusiones de género. Irónicamente, la pobreza y el hambre afectan más a los niños y a las mujeres. Digo que es

irónico porque son las mujeres las que empezaron con la agricultura, y de una forma bastante sostenible, eficiente, y productiva. Además, la mayor parte de agricultores, productores, y procesadores de comida en el mundo son mujeres. Lamentablemente, el trabajo de las mujeres en la cocina jamás se ha considerado un trabajo. De hecho, la comida solo se vuelve importante cuando los hombres se involucran en ella, como lo demuestra la emergencia de numerosos chefs gourmet alrededor del mundo.

Hoy, la comida, como el resto de ámbitos de la vida humana, se ha convertido también en una comodidad y en un bien privado, ajeno en varios aspectos a la creatividad y productividad del ser humano. Además, la liberalización de los mercados de químicos y de semillas, la globalización del comercio, que ha llevado a la ejecución de políticas como el dumping, el alza de los costos de producción para medianos y pequeños agricultores, y la disminución de los costos de venta de los cultivos, ha provocado que hoy en día, los campesinos e indígenas a nivel global pierdan aproximadamente 26 billones de dólares al año.

La ficción inventada de las organizaciones corporativas ha adquirido hoy en día una personalidad humana y legal que atenta contra la vida humana y no humana. Entonces, como antropólogos, debemos preguntarnos: dentro del sistema de escasez y pobreza impuestos en el que vivimos, ¿qué están ideando los sujetos para producir y crear ideas y bienes que les permitan sobrevivir?, ¿qué nos dice esto sobre otros ámbitos de la vida humana como el mercado laboral, la educación, y la política, todos estos sistemas que forman parte del proceso de construcción de género?

Como señala Joan Scott, debemos entonces reconocer que el género se construye a través del parentesco, pero no de forma exclusiva. Se construye también mediante la economía, y la política, que hoy en día actúan de un modo ampliamente independiente del parentesco. En el caso que he propuesto analizar en esta ponencia, la violencia contra la tierra y su aparente vínculo con la violencia a la mujer, sirve para analizar la definición de género de Joan Scott: el género es un elemen-

to constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Existe entonces un nivel simbólico en la violencia contra la tierra y contra la mujer que tiene manifestaciones concretas en las vidas de sujetos concretos. En este sentido, es vital que, como antropólogos, observemos qué evocan los nuevos símbolos culturales de género que se producen en respuesta a los cambios en el sistema económico, político, y social del mundo. Por ejemplo, ¿qué nuevos símbolos de lo masculino y femenino están explícitos e implícitos en políticas como el Sumak Kawsay?

¿Cuáles son esos nuevos símbolos culturales, cómo, y en qué contextos se producen? Averiguar la respuesta a esta pregunta nos permite tener en cuenta las posibles alternativas de vida que están siendo rechazadas o reprimidas por las declaraciones y conceptos normativos de género que se exponen como los únicos posibles. Por ejemplo, ¿qué ocurre cuando en nombre de la ciencia se naturaliza la idea de que la entrada de la mujer al mercado de trabajo formal le permite alcanzar la igualdad social? Estudios de antropólogos alrededor del mundo, demuestran que estas normas corporativistas que aluden a la libertad de la mujer, han servido en no todos, pero en varios de los casos, para arrebatar las tierras y recursos de las mujeres y controlar así su capacidad de producción.

Pero esto no ocurre solo con las mujeres. Por ejemplo, ¿qué ocurre cuando se somete al hombre a más horas de trabajo que la mujer o trabajos que requieren de más fuerza en base a un concepto construido de virilidad?, ¿qué identidades normativas se están formando a nivel individual y colectivo? Más aún, ¿cómo se relacionan los elementos que he mencionado: los símbolos culturales, los conceptos normativos, las nociones políticas, y las identidades subjetivas?

En otras palabras, debemos desnaturalizar aquello que asoma como sentido común, reconociendo, por ejemplo, que no es ninguna coincidencia que las mujeres sean las que más pasan hambre y pobre-

za en el mundo. ¿Con qué está ligado este hecho? ¿A qué intereses responde? En qué premisas científicas, biológicas y religiosas se apoya? Lo mismo podemos decir desde otro ámbito: ¿por qué más hombres que mujeres son enviados a las guerras como desechos humanos en nombre de la nación? Si bien el género no siempre es explícito, siempre está presente y es una parte crucial de la organización de la igualdad y de la desigualdad.

En relación a la política el género ha servido para regular, concebir y legitimar el poder económico, político y social. El género parte de unas concepciones concretas sobre lo masculino y lo femenino, a la vez que las establece.

Para finalizar, quiero repetir que es nuestra responsabilidad como antropólogos observar cómo los sujetos concretos están reorganizando sus vidas en torno a los cambios que ocurren a nivel mundial. Esto implica admitir la posibilidad de cambios en la vida humana a todo nivel, desde los símbolos de género, hasta manifestaciones concretas en otros ámbitos de la vida humana.

Implica reconocer, por ejemplo, que los movimientos solidarios como el SumakKawsay, la democracia de la tierra y otras propuestas alternativas al sistema mundial dominante no son solamente un concepto sino que están conformados por prácticas múltiples y diversas de personas que reivindican sus bienes y espacios comunales, sus recursos, sus medios de vida, sus libertades, su dignidad, sus identidades y su paz. Son movimientos polifacéticos y múltiples donde existen prácticas concretas que están transformando al sistema mundial.

El ejemplo que he puesto aquí es bastante polémico, y reconozco que puede abrir grandes debates, sobre todo porque parecería que se intenta equiparar al género con una idea esencialista de mujer. Sin embargo, creo que la cosa no va por ahí. Más bien, se trata de comprender, entre otras cosas, que la economía del cuidado del hogar y de la alimentación, un sector tradicionalmente a cargo de las mujeres y que ahora está siendo abandonado a las manos del mercado, es un trabajo

que debe ser realizado independientemente de si se realiza por hombres o por mujeres.

No se trata de insistir necesariamente en el rol maternal y reproductivo de la mujer, pero sí de reconocer que la mujer ha estado históricamente a cargo de un trabajo no reconocido que es vital para la humanidad, y que al ser abandonado por las mujeres está quedando en manos de las grandes corporaciones y de la democracia de la muerte. ¿Qué sistemas solidarios somos capaces de construir ante esta realidad? ¿Podemos concebir que existan cambios en el sistema de género que permitan tener cambios concretos en otros niveles de la vida humana?

Recordemos, por último, que la propuesta feminista en su proceso histórico nunca se limitó a una mera inclusión de las mujeres en el campo económico, político o cultural. La propuesta feminista va más allá. No basta con que las mujeres hagamos Antropología al igual que los hombres.

Al contrario, es necesario que tanto antropólogos como antropólogas nos cuestionemos las bases en las que se apoya la ciencia en la que trabajamos, que nos cuestionemos a nosotros mismos como sujetos inmersos en una cultura que no es ni neutra ni objetiva y que ha construido una forma concreta de seres adscritos al género. Debemos entonces proponer una transformación de la mirada antropológica en general.